







MINCIENCIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUÍS CÓRDOBA EN EL MARCO DELA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ 2023 - 2024

INVITAN:

A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE: QUIBDÓ, ISTMINA Y CONDOTO, A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA ONDAS CHOCÓ, 2023

1. COBERTURA: 3 municipios del Chocó.

PROGRAMA ONDAS

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta dentro de su oferta con el programa Ondas, el cual desde su creación en 2001 busca que los niños, niñas y adolescentes se interesen por la investigación y desarrollen actitudes y habilidades para que encuentren en la ciencia y la investigación una pasión y un posible proyecto de vida.

La ejecución de Ondas requiere de la articulación de actores territoriales para su implementación, seguimiento y evaluación del programa como estrategia para el desarrollo de una cultura de CTeI, que potencie las capacidades regionales de CTeI que promuevan el desarrollo social y productivo hacia una Colombia científica. Ondas considera la articulación territorial como la convergencia de instituciones públicas y privadas que comparten con el Ministerio este propósito de construcción de una cultura de CTeI, y deciden coordinarse, con el fin de convertir este objetivo en política pública y realizar las articulaciones necesarias para su desarrollo e implementación.

En consecuencia, suscribe convenios de cooperación interinstitucional con las diferentes entidades territoriales certificadas del país. Asimismo, con Instituciones de Educación Superior, Centros / Institutos de Investigación, Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y Productividad o Centros de Ciencia reconocidos por el Ministerio que aúnan sus esfuerzos técnicos, pedagógicos, humanos, administrativos y financieros, para fomentar las vocaciones científicas desde la infancia, a través de la Investigación; en el Chocó, la Universidad Tecnológica del Chocó, es la entidad coordinadora, gestora de las alianzas que comprometen a diferentes entes territoriales con la educación y formación en













investigación de niños, niñas, adolescentes y docentes, para que se apropien de los problemas y potencialidades de su entorno y propongan soluciones que contribuyan a la construcción de conocimiento y trasformación de las realidades sociales que se viven en el territorio.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Fomentar una actitud científica entre maestros para que apropien la investigación y contribuyan a consolidar una cultura de CTeI en la población infantil y juvenil.
- Incentivar la conformación de colectivos, redes de conocimiento y saber, que permitan el diálogo de maestros en su quehacer como co-investigadores.
- Promover encuentros de formación, producción y visibilización de saber y conocimiento para reflexionar y compartir sus experiencias en el rol que desempeñan y los resultados de estos procesos.
- Proporcionar herramientas de investigación que permitan a maestros mejorar su práctica de co-investigación, a la vez, que fortalecen los procesos de formación permanente.

DIRIGIDA A

La convocatoria está dirigida a los grupos de investigación infantiles y juveniles que pertenecen a las Instituciones Educativas urbanas y rurales, públicos de 3 municipios del departamento del Chocó (Quibdó, Istmina y Condoto).

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

- Pertenecer a un establecimiento educativo público de los municipios priorizados.
- Diligenciar y entregar el formato de presentación de proyectos Ondas Chocó.
- Conformar grupos de investigación de niños, niñas y adolescentes con maestros y
 maestras de sus instituciones educativas, quienes se convertirán en acompañantes /
 coinvestigadores de las investigaciones.
- Los proyectos presentados a la convocatoria, deben inscribirse en una de las líneas de investigación del programa Ondas, arriba señaladas.
- Un mismo maestro (a) no puede tener a su cargo más de un proyecto por vigencia.





Página web: utch.edu.co Quibdó, Chocó (Colombia)









- En esta convocatoria se seleccionarán 30 grupos pertenecientes a Instituciones Educativas de los municipios de Quibdó, Istmina y Condoto.
- Anexar copia del documento de identidad y certificación bancaria del maestro (a) a cargo del proyecto.
- Anexar oficio expedido por el rector (a) de la institución donde expresen la participación en la convocatoria de acuerdo a los criterios establecidos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ONDAS

Líneas de investigación	Descripción
Ciencias naturales	En esta línea se ubican los proyectos de investigación cuyo problema se aborda con estudios en los siguientes campos: matemáticas, ciencias físicas, ciencias químicas, ciencias de la tierra y medioambientales, ciencias biológicas, entre otras.
Ingenierías y tecnologías	Esta línea contempla los proyectos de investigación, en los que el problema planteado se aborda con estudios en campos de ingeniería: computación y ciencias de la información, civil, eléctrica, electrónica e informática, mecánica, química, de materiales, médica, ambiental, biotecnología medioambiental, biotecnología industrial, nanotecnología, entre otras ingenierías y tecnologías.
Ciencias agrícolas	Esta línea temática incluye aquellos proyectos de investigación cuyo problema implica estudios en los campos de: agricultura, silvicultura y piscicultura, apicultura, ciencias veterinarias, biotecnología agrícola, entre otras ciencias agrícolas.
Ciencias sociales y humanidades	En esta línea se inscriben los proyectos de investigación cuyo problema se aborda en los campos de: ciencias políticas, derecho, economía y negocios, geografía social y económica, periodismo y comunicaciones, psicología, sociología, arte, historia, arqueología, idiomas y literatura, entre otras ciencias sociales y humanidades.





E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)









1. En este contexto, y teniendo en cuenta las características sociales, culturales, económicas y ambientales del Departamento, los proyectos preestructurados que se implementarán serán los definidos por Minciencias.

TIPOLOGÍA DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Se apoyarán proyectos de investigación abiertos y pre-estructurados:

- a. Proyecto de investigación abierto: formulación a partir de los intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes, que se desarrolla siguiendo la ruta metodológica del Programa Ondas y se inscribe en una de las líneas temáticas del programa.
- b. Proyecto de investigación pre- estructurado: son construcciones del Programa en alianza con diferentes sectores y entidades y tienen por objetivo plantear a los niños, niñas y jóvenes la investigación de problemáticas de interés nacional, por ejemplo: el cuidado de la biodiversidad, o el estudio del cambio climático. En estos, los aspectos básicos de la investigación están definidos previamente y cuentan con guías metodológicas establecidas.

OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETEN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Los rectores se comprometen a garantizarle a los maestros y maestras los espacios y los tiempos dentro del calendario escolar para acompañar a los grupos de investigación beneficiados y participar en los espacios de formación y apropiación social.

Los estudiantes y maestros acompañantes se comprometen a:

- Asistir a los talleres y eventos de divulgación del programa Ondas.
- Presentar las propuestas de investigación en medio magnético en la dirección de correo electrónico: ondaschocomincienciasutch@gmail.com
- Cada grupo de investigación deberá estar conformado por 20 niños, niñas y jóvenes
 y estará acompañado por un asesor de línea asignado por el programa Ondas.





Nit. 891.680.089-4 Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano — Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: <u>utch.edu.co</u> Quibdó, Chocó (Colombia)









MODALIDAD DE APOYO A LOS GRUPOS ONDAS

Según lo definido por el Comité Departamental y los lineamientos nacionales del Programa planteados en los manuales, se apoyarán las propuestas de investigación seleccionadas de la siguiente manera:

- Recursos máximos asignados para cada grupo de investigación equivalentes a (\$800.000,00.00) M/Cte, los cuales serán consignados a la CUENTA BANCARIA DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS COINVESTIGADORAS.
- Asesoría y talleres de formación al grupo para el desarrollo de su investigación.
- Asignación de materiales pedagógicos del Programa Ondas y para la participación del grupo de investigación en los encuentros.
- Por ser los recursos asignados a los grupos de investigación, de origen público, no pueden ser utilizados en dotación de equipos; construcción de infraestructura, y otro tipo de eventos de intervención que no formen parte del proyecto general de investigación.
- Estos recursos deben ser manejados por el grupo de investigación, según los roles de los participantes.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de las propuestas de investigación susceptibles de apoyo económico y pedagógico, estarán a cargo del Comité Departamental del Programa Ondas Chocó.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A BENEFICIAR

Según el acumulado de ejecución de Ondas Chocó, los criterios para seleccionar los grupos de investigación que apoyará el Proyecto: son los siguientes:

 a. Se apoyarán grupos de investigación, entendidos como personas que se asocian para darle solución a un problema compartido y plantearse nuevas preguntas sobre el mismo.





Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co Página web: utch.edu.co Quibdó, Chocó (Colombia)

SC CER130675









- b. Se apoyarán preguntas de investigación que se caractericen porque:
- La pregunta sea transformadora; debe implicar cambios en la calidad de vida de los habitantes de una región o de una comunidad.
- La pregunta contribuya a la solución de problemas existentes en los contextos, transformando o modificando las situaciones problemáticas.
- La pregunta les aporte a ellos o a su comunidad algo útil o novedoso.
- La pregunta y el problema sean susceptible de ser desarrollados mediante la metodología propuesta en el proyecto.

Asimismo, las preguntas deben:

- Surgir de los niños, niñas y jóvenes, ser innovadora y creativa.
- Partir del acumulado de conocimiento en el tema producido en el Programa en su entidad territorial y en el país.
- Responderse con los recursos con los que se cuente en la institución educativa, en la comunidad y en la región.
- Responderse máximo en siete (7) meses, que dura el acompañamiento por parte d ellos asesores de línea.
- El proyecto debe involucrar a su comunidad inmediata en su resolución. Los familiares, vecinos y amigos, quienes tienen experiencia, podrían convertirse en un apoyo importante para la realización de la investigación y para la propagación de sus resultados.

c. Criterios de equidad:

- Representación de los 3 municipios.
- Representación de diferentes estratos
- Instituciones Educativas públicas del área rural y urbana.

No se financiarán problemas de investigación presentados por:

- Grupos de maestros.
- Grupos de estudiantes universitarios.
- Clubes de ciencia.
- Propuestas cuyo énfasis sea la dotación de equipos o materiales didácticos.





Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824 E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: <u>utch.edu.co</u> Quibdó, Chocó (Colombia)

SC CER130675









- La construcción de infraestructura.
- El desarrollo de actividades como talleres, convivencias, y otro tipo de eventos de intervención que no formen parte del proyecto general de investigación.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez seleccionados los grupos de investigación, se comunicarán los resultados de la convocatoria mediante oficio dirigido a los rectores y rectoras, con copia a los maestros y maestros coinvestigadores y sus grupos de investigación.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	20 de noviembre
	de 2023
Recepción de propuestas de investigación y cierre de la	05 de diciembre
convocatoria	de 2023
Evaluación de las propuestas por el Comité Departamental	06 de diciembre
	de 2023
Comunicación de los resultados de la convocatoria	08 de diciembre
	de 2023

MAYOR INFORMACIÓN

Correo electrónico: ondaschocomincienciasutch@gmail.com



